

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 210/18
Rivera, 29 de julio del 2018

AMP. COMUNICADO N°209/18 - PERSONA INTERVENIDA - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con lo ocurrido en la tarde del pasado viernes, donde Policías de Seccional Novena acudieron a un llamado de emergencia (911), a una finca ubicada calle, Dr. Parodi, Barrio La Virgencita, atento al hurto de **1 Billetera color marrón, conteniendo en su interior la suma de \$ 1000 (pesos uruguayos mil).**

Al arribo de los funcionarios Policiales al lugar, se encontraba el denunciante y víctima, acompañados de **un masculino de 19 años**, el cual les mostró donde había **tirado la billetera**, no siendo posible recuperar el dinero.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO, POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS, PERÍODO POR EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART. 386 LITERALES A, F Y M, ESTO ES: 1- FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN COMUNICAR EN FORMA INMEDIATA AL TRIBUNAL. 2- SOMETERSE A TRATAMIENTO DE DESINTOXICACIÓN POR UNA ADICCIÓN A LAS DROGAS LEGALES E ILEGALES QUE SE COORDINARA CON EL DISPOSITIVO CIUDADELA, OFICIÁNDOSE PARA SU CUMPLIMIENTO. 3- PRESENTACIÓN EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO, UNA VEZ POR SEMANA SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA A LAS MISMAS”.**

HURTO:

De un local ubicado en calle Aurelio Carámbula, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **2 cuchillos marca SOLINGE y CASCABEL respectivamente, 1 taladro marca GOLDEX color verde, 1 pulidora y la suma de \$ 500 (pesos uruguayos quinientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Nieto Clavera, Barrio Centro**, hurtaron una **moto marca YUMBO, modelo CITY, color gris, matrícula FAJ206.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la noche de ayer, hurtaron una **MOTO marca WINNER, modelo BIS PRO, color gris, matrícula FAA-846**, que había sido dejada estacionada por calle **Artigas casi Nieto Clavera**, en barrio Centro.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la jornada de ayer, de un campo ubicado próximo a calle **Andrésito en barrio Lagunón**, hurtaron **una yegua, gateada con frente blanco y 3patas blancas, de 3años.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal del Departamento de Seguridad Rural.

HURTO.

En la jornada de ayer, de la **Escuela N° 88**, ubicada en calle **Simón del Pino esquina Gregorio Sanabria**, en barrio Quintas al Norte, **hurtaron seis balones (pelotas)** utilizados para actividades de educación física.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la pasada madrugada, del patio de una finca ubicada en calle **Humberto Manta, en barrio La Pedrera**, hurtaron: **una bicicleta marca PHOENIX modelo KS800, rodado 26, COLOR BLANCO, con freno a disco en las dos ruedas**, avaluada en aproximadamente \$ 8.000 (ocho mil pesos uruguayos).-

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA.

En la pasada madrugada, próximo a la hora 02:15, momentos en que **un adolescente** se encontraba en calle **Nieto Clavera y Faustino Carámbula**, fue sorprendido por **dos desconocidos, quienes mediante amenazas le sustrajeron una mochila color gris, que contenía en su interior un pantalón color gris, una camiseta color naranja, dos cargadores de celular portátiles, un gorro de lana color azul marino, unos lentes de sombra marca, Ryban, medias varias y comestibles.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En el día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle **Doctor Baltasar Brum entre Federico Diaz y Sepé**, entre una **moto marca HONDA, modelo C100, matrícula IJY8651 brasileña**, con una **ocupante** y un **automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOLF, matrícula QIU1919 brasileña**, con un **ocupante**.

Concurrió emergencia móvil, siendo asistida por facultativo que dictaminó **"CONDUCTORA DE MOTO CON CASCO NO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEAL. TRAUMATISMO MANO Y TOBILLO IZQUIERDO MODERADO"**, siendo trasladada a la vecina ciudad de Livramento.

Trabajó Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también

prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.